

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5853 Decreto n.º 360/2023, de 11 de octubre, por el que se nombra a don Rafael Gómez Carrasco, Director General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y el artículo 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 11 de octubre de 2023,

Dispongo:

El nombramiento de don Rafael Gómez Carrasco, como Director General de Impulso al Comercio, Innovación Empresarial e Industrias y Oficios Artesanales de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 11 de octubre 2023.—El Presidente, Fernando López Miras.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, por sustitución, el Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, (Decreto n.º 43/2023, de 21 de septiembre, BORM n.º 220 de 22 septiembre, Suplemento n.º 13), Juan María Vázquez Rojas.